

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.

CURSO: 2º FPBÁSICA.

SABERES BÁSICOS: Los contenidos que conforman esta materia y este curso, están agrupados en tres bloques:

Bloque 1. Motivación y habilidades personales.

- La cultura empresarial como necesidad social.
- El carácter empresarial y el carácter emprendedor: Habilidades personales y sociales como base para emprender.
- Desarrollo de la creatividad.
- Asunción de riesgos y responsabilidades.
- Habilidad para encontrar soluciones.
- Toma de decisiones.
- Resolución de conflictos.
- Análisis de casos reales de empresas y empresarios.

Bloque 2. Consumo responsable y ahorro.

- ¿Qué tengo? ¿Para qué lo necesito? ¿Cómo voy a utilizarlo?
- Previsión para necesidades futuras.
- Influencia del ahorro y el consumo responsable en la viabilidad de la empresa.
- Ejemplos de fracaso empresarial.

Bloque 3. Ética empresarial. Prevención de riesgos laborales.

- Ética empresarial: Concepto e importancia, nociones básicas.
- Prevención de riesgos laborales: Concepto e importancia, nociones básicas.

Bloque 4. Economía de mercado. Capital humano. Innovación y desarrollo.

- Economía de mercado. Otros modelos económicos.
- Identificación e importancia de los agentes que intervienen en la economía de mercado (Innovador, emprendedor, empresario, capital humano, Administración, clientes y usuarios)
- Capital humano. La importancia de la persona en la gestión empresarial.
- Recursos necesarios para producir bienes y servicios.
- Ideas que originaron bienes y servicios.
- Innovación: Generación de ideas para nuevos negocios.

Bloque 5. Internacionalización.

- Internacionalización: Concepto e influencia en la vida diaria y en las relaciones económicas.
- Importación, exportación e inversión en el extranjero.
- Las empresas multinacionales. Breves historias de la trayectoria de empresas multinacionales españolas y extranjeras conocidas por todos: cómo nacieron y cómo se expandieron.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito rasgos propios de empresarios y emprendedores.
- b) Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial.
- c) Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas.
- d) Se han asociado los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis.
- e) Se han identificado rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial.
- f) Se han potenciado características que favorecen el espíritu emprendedor y empresarial del alumno.
- g) Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes.
- h) Se han analizado las consecuencias de las acciones personales y se han asumido las obligaciones y responsabilidades.
- i) Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de los demás.

2. Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial.

Criterios de evaluación:

- a) Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorro responsable.
- b) Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios.
- c) Se ha comprendido la importancia del ahorro.
- d) Se han analizado situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable.
- e) Se han reconocido dichos conceptos como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos.

f) Se ha identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito.

3. Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales:

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad.
- b) Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa.
- c) Se ha identificado la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social.
- d) Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento.
- e) Se ha llevado a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales.

4. Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos.
- b) Se ha analizado y valorado el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo.
- c) Se ha comprendido la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar.
- d) Se han identificado bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial.

5. Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización.
- b) Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización.
- c) Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas.
- d) Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.

5. Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización.
- b) Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización.
- c) Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas.
- d) Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.

6. Utiliza estrategias comunicativas y las TDIC para interpretar y comunicar información oral y escrita en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
- b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- e) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.
- f) Se ha utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- g) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios y se han resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- h) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- i) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.
- j) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

k) Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes: cosmética, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas.

l) Se ha trabajado en equipo y utilizado las TIC.

d) Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.

6. Utiliza estrategias comunicativas y las TDIC para interpretar y comunicar información oral y escrita en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.

Criterios de evaluación:

a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.

b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.

c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.

d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.

e) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.

f) Se ha utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

g) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios y se han resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

h) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.

i) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.

j) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

k) Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes: cosmética, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas.

l) Se ha trabajado en equipo y utilizado las TIC.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los conocimientos de los alumnos se realizará mediante los siguientes instrumentos y procedimientos de evaluación:

Instrumentos	Procedimientos
Observación directa	El profesorado llevará un registro sistemático del trabajo de los alumnos, su actitud ante la materia, la asistencia así como cualquier otro aspecto que haya considerado en su programación de aula como hecho a tener en cuenta en la evaluación y calificación del alumnado.
Pruebas objetivas orales	Consistirán en la respuesta a preguntas cortas sobre contenidos trabajados recientemente.
Trabajos de investigación	Versarán sobre contenidos relacionados con los trabajados en las unidades didácticas. No se recomienda la realización de más de dos trabajos por curso. La extensión y forma de presentación será la que el profesorado considere oportuna utilizando siempre que se puedan métodos telemáticos.
Actividades relacionadas con los contenidos trabajados en las diferentes unidades didácticas	Se trata de que el alumnado conteste por escrito en sus cuadernos, y de forma lo más clara y ordenada posible a preguntas cortas relacionadas con los contenidos trabajados en las unidades. Los alumnos deberán contar con un cuaderno que recoja todas estas actividades.
Pruebas objetivas escritas	Se realizará una prueba objetiva al finalizar cada una de las unidades didácticas. Las preguntas podrán ser cortas, largas, ejercicios, problemas, comentarios de texto, u otros que el profesorado considere adecuados.

Cuando un criterio se mida por varios instrumentos diferentes se hará la media ponderada de éstos.

La realización de exámenes influye de forma notable en el equilibrio de los alumnos, y las pruebas suponen una serie de pasos a tener en cuenta en la organización y programación del estudio que estos realizan. Por tanto, las pruebas escritas merecen la máxima consideración por parte de los alumnos, como también lo es para el profesorado que utiliza este instrumento de evaluación.

Esto hace que merezca la pena hacer dos **puntualizaciones que deben quedar muy claras a todos los alumnos:**

1. En la organización de la realización de las pruebas se evitarán cambios de fecha, una vez concertada con el grupo salvo por causa de fuerza mayor. En cualquier otro caso, si el cambio de fecha se realiza por sugerencia del grupo, y si el profesor no tiene inconveniente, se requerirá el acuerdo unánime del grupo que quedará recogido en un documento que contenga la firma de todos los alumnos.

2. Si un alumno no se presenta a una prueba objetiva o no entrega un trabajo en la fecha establecida no se repetirá la prueba en ningún caso y la calificación será de cero, salvo que el alumno presente un justificante oficial que permita la repetición de la prueba.

Tanto los **ejercicios, como los exámenes, como los trabajos individuales y en grupo** serán básicos a la hora de confeccionar la nota en cada uno de los trimestres.

En el caso de los exámenes se harán en la medida de lo posible en formato tipo test y/o preguntas cortas.

Los ejercicios se corregirán de forma oral o mediante observación directa evitando en todo momento la entrega de pruebas en formato papel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN PARCIAL Y FINAL.

CALIFICACIÓN DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE)

La calificación de cada CE será la media ponderada de la obtenida en el instrumento o instrumentos de evaluación utilizado por el profesor para la verificación los CE. No se realizará la media cuando la nota obtenida con un instrumento de evaluación sea inferior a 5.

CALIFICACIÓN DE CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE (RA)

La calificación de cada RA será el resultado de la media ponderada de las calificaciones de cada CE. No se realizará la media cuando la nota obtenida con un instrumento de evaluación sea inferior a 5.

CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO

En cada sesión de evaluación se calificará el módulo con una nota entera de 1 a 10. Esta nota se obtendrá de redondear la nota media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje, conforme a la siguiente tabla:

Ponderación: Peso porcentual sobre la calificación	Evaluaciones		
	1ª	2ª	Final
1. Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.	34,3%		16%
2. Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida	33,3%		16%
3. Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales:		25%	16,6%
4. Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.		25%	16,6%
5. Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.		25%	16,6%
6. Utiliza estrategias comunicativas y las TDIC para interpretar y comunicar información oral y escrita en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.	33,3%	25%	16,6%
	100%	100%	100%

Para la realización de dicha media, el alumno deberá lograr cada uno de los RRAA, es decir, tener una calificación mínima de **5** en cada uno de los RRAA. De lo contrario, tendrá una nota en la evaluación inferior a 5. En las convocatorias ordinarias, se podrá no tener en cuenta esta restricción si, analizando el conjunto de RRAA, se considera que el alumno está capacitado para desempeñar adecuadamente las tareas profesionales correspondientes al módulo formativo.

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS

Se prevén mecanismos de recuperación para todos los alumnos/as que no superen alguna de las evaluaciones, así como recuperaciones globales. A este respecto, en el caso de que el profesor lo estimará oportuno, a aquellos alumnos que deban presentarse a alguna recuperación, se le entregará un dossier con ejercicios teórico-prácticos; que les ayudarán a preparar el examen. La presentación de dichos ejercicios, será condición necesaria para poder presentarse a la recuperación.

Recuperación de una evaluación: En las evaluaciones se realizará una recuperación tras la fecha de evaluación de cada una de ellas. El alumno/a irá a la recuperación con las unidades didácticas suspensas. Se incidirá con especial énfasis en los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no superados en pruebas anteriores. En el examen de recuperación la máxima nota que podrá obtener será un 5.

EVALUACIÓN FINAL: Realizada la evaluación de todas las evaluaciones; así como sus respectivas recuperaciones; se realizará una nueva recuperación para aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa. El alumno/a se presentará a dicha evaluación con las evaluaciones que tenga suspensas. Se incidirá con especial énfasis en los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no superados en pruebas anteriores. En el examen de recuperación la máxima nota que podrá obtener será un 5.

